



Plan B no ha sido dado a conocer por falta la firma de Santiago Creel, acusó Monreal

El presidente del Jucopo del Senado destacó que esto no es una violación del ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados.

Después de su votación y aprobación en el **Congreso Sindical**, el paquete de reformas electorales, denominado "Plan B", está a punto de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (**DDL**) para su entrada en vigor; sin embargo, esto no sucedió porque el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, no lo firmó, acusó Ricardo Monreal.

Monreal explotó por la opinión de los congresistas estadounidenses sobre la reforma electoral.

El Plan B fue aprobado en el Senado. Se espera sea impugnada por la oposición en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

"Pedimos respetuosamente que firme el presidente de la Cámara de Diputados, así como su secretario, porque hasta ayer el proyecto aún no había sido enviado para su publicación", dijo el presidente del Consejo de Coordinación Política del Senado (Jucopo).

"Hemos enviado todo el expediente del plan B desde el miércoles, pero recuerden que -de acuerdo con la constitución y la ley- debe ser enviado al ejecutivo para su liberación y debe ser firmado por los dos presidentes de las cámaras, el de los diputados y el de los senadores", especificó también el coordinador de Morena en el Senado con los medios este martes 28 de febrero. [...]

[Plan B Has Not Been Released As Santiago Creel's Signature Is Missing, Monreal Have Accused - Globe Live Media](#)